

I

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROVEEDORA DE TEJIDOS MANUFACTURADOS COMPANIA LIMITADA.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1° del cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 8 de abril de 1.975, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada PROVEEDORA DE TEJIDOS MANUFACTURADOS COMPANIA LIMITADA.

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1° del cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 21 de mayo de 1.979, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES con lo cual quedó elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES; y, reformó sus estatutos sociales.

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Rafael Alejandro Sarmiento, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.

5.- En consecuencia del aumento de capital, se reformó el artículo quinto, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de cien mil sucres dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una.

6.- Mediante Resolución RL6740 de 10 de octubre de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PROVEEDORES DE TEJIDOS MANUFACTURADOS COMPANIA LIMITADA.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 8 de octubre de 1979.

COMISARIA DEL ECUADOR

Abg. José María Palau Ostaisa.
SECRETARIO.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Faint handwritten text, possibly a date or reference number]